

BASES DEL TORNEO DE DEBATES

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO AÑO 2010

I.- GENERALIDADES

1.- De los equipos

El torneo se realizará con siete equipos representantes de sus casas de estudio en la modalidad “todos contra todos”. Serán muchos debates de tiempos cortos.

Los equipos serán representados por un capitán o profesor, quien no podrá intervenir en los debates y representará la voluntad de su equipo. Para todos los efectos, la voluntad del capitán es la voluntad del equipo.

Los equipos estarán integrados por un mínimo de tres alumno regulares de pre-grado de sus casas de estudio respectivas. No hay un máximo de integrantes. Los equipos pueden organizarse con libertad y autonomía, pudiendo modificarse entre un debate y otro.

2.- De la organización

El torneo es organizado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad del Desarrollo, sede Santiago.

3.- De la modificación de las bases

El presente reglamento no será modificado, salvo que exista una *necesidad imperiosa* calificada por la organización, como por ejemplo si un equipo manifiesta su voluntad en orden a no participar en el torneo o es descalificado por faltar al cumplimiento de las bases, lo que traerá como consecuencia la reforma de la calendarización.

II.- PROGRAMACIÓN HORARIA DEL TORNEO DE DEBATES¹

El torneo se realizará en las fechas que se indican en el siguiente cuadro. Las horas indicadas en el mismo corresponden al momento de inicio del debate. Hay que calcular media hora antes del inicio del debate para el sorteo correspondiente

Preparación	Inicio debate	Lunes 27 Septiembre	Martes 28 Septiembre	Miércoles 29 Septiembre
12: 30	13:00	XXXXXXXXXXXXXXXX	U. Andes v/s U. Chile	U. Chile v/s E. Carabineros
13:15	13:45	XXXXXXXXXXXXXXXX	PUC v/s E. Carabineros	PUC v/s U. Andes
14:00	14:30	XXXXXXXXXXXXXXXX	UDD v/s U. Andes	UST v/s UNAB
	15:15	Coffee Break	Coffee Break	Coffee Break
15:15	15:45	XXXXXXXXXXXXXXXX	U. Chile v/s UDD	U. Andes v/s E. Carabineros
16:00	16:30	U. Chile v/s PUC	UDD v/s E. Carabineros	U. Chile v/s UST
16:45	17:15	UST v/s E. Carabineros	UNAB v/s U. Chile	UNAB v/s E. Carabineros
	18:00	Coffee Break	Coffee Break	Coffee Break
18:15	18:45	UDD v/s UNAB	UDD v/s PUC	FINAL
19:00	19:30	UST v/s U. Andes	UNAB v/s U. Andes	
19:45	20:15	PUC v/s UNAB	UST v/s PUC	
20:30	21:00	UST v/s UDD		

III.- ESTRUCTURA Y FORMATO DEL DEBATE

1.- Del sorteo

La hora de los debates es la prefijada por la programación horaria. 30 minutos antes de que dé comienzo al debate, los representantes o capitanes de los equipos que se enfrentarán, participarán del sorteo de los temas a debatir, de acuerdo a la lista correspondiente que se inserta al final de este reglamento. Este sorteo estará a cargo de una persona designada especialmente por la organización.

Si ambos capitanes o representantes de consuno estiman que el tema elegido no resulta satisfactorio, entonces habrá derecho de **“Impugnación de consuno”** inmediata del mismo. La impugnación no requiere causa y *debe ser de consuno* para que produzca efectos. En este caso, el tema será retirado y se procederá a un nuevo sorteo, sin derecho a impugnación.

De igual manera, es fundamento de **“Impugnación Unilateral”** aquellas tesis que contrarias a la Línea Editorial de la Institución que se representa (en conformidad con su identidad y Valores Institucionales). Lo cual será apreciado prudencialmente por la organización

Luego, en el mismo acto se procederá a sortear la postura que deberán asumir los equipos, sin derecho a reclamo.

2.- Del tiempo para preparar el debate

Los equipos tendrán 30 minutos para elaborar la estrategia que seguirán. Deberán presentarse puntualmente en el auditorio del debate. De no presentarse se declarará ganador, en ese debate, al otro equipo diligente. Lo cual será apreciado prudencialmente por la organización.

3.- Del inicio del debate

Se dará comienzo al debate, el que será moderado por el presidente del jurado o por una persona designada por la organización si el jurado estimare que resulta inconveniente.

Los tiempos serán medidos por una persona designada por la organización, la que tendrá a su cargo un sistema de luces indicativo de los mismos.

- **Luz verde:** el tiempo protegido. Se entiende por *minutos protegidos* aquel espacio de tiempo durante el cual el debatiente realiza su exposición sin intervención de otra persona.
- **Luz amarilla:** el tiempo abierto. Se entiende por *minutos abiertos* aquel espacio de tiempo durante el cual los replicadores del equipo contrario pueden participar del

debate junto con el expositor, quien tendrá la carga de dar la palabra sin monopolizar el tiempo y de hacerse cargo de los planteamientos expuestos por la contraria. El paso entre el minuto protegido y el abierto no genera interrupción en la exposición, dando la señal de dicho instante con la luz correspondiente.

- **Luz roja:** no se admiten más intervenciones. El jurado deberá penalizar a quien no respete esta regla.

4.- Del debate, su estructura y las cargas de los debatientes

El siguiente cuadro indica la estructura, junto con las cargas que asumirá cada debatiente. Dichas cargas son obligatorias y serán evaluadas por el jurado. La principal carga de los equipos es entrar en conflicto y acreditar los casos que se levanten.

Equipo Afirmativo (Opción “sí”, tiene carga probatoria inicial)	Equipo Negativo (Opción “no”, sólo tiene carga probatoria si levanta contra caso)
<p>1-A) Define los términos racionales del debate y levanta el caso de su equipo. Los términos no pueden ser elaborados por capricho. Se prohíbe la tautología. Existe el deber de levantar términos que admitan conflicto.</p> <p>- 2 minutos protegidos</p> <p>- 1:30 minuto abierto de refutación y pregunta de la contraria</p>	<p>1-N) Contra argumenta destruyendo el caso de la contraria, levanta un contra caso, o ambas. Si estima que los términos planteados por la afirmativa son caprichosos, tautológicos, o arbitrarios, podrá impugnarlos. El debate no se interrumpirá y el jurado deberá calificar esto al término de todas las intervenciones.</p> <p>- 2 minutos protegidos</p> <p>- 1:30 minuto abierto de refutación y pregunta de la contraria</p>
<p>2-A) Argumenta su posición, reconstruyendo el caso afirmativo. Debe contra argumentar el eventual contra caso que el negativo hubiere levantado.</p> <p>- 1:30 minutos protegidos</p> <p>- 2:30 minutos abiertos de refutación y pregunta de la contraria</p>	<p>2-N) Contra argumenta y defiende su caso si es que su equipo eligió uno.</p> <p>- 1:30 minutos protegidos</p> <p>- 2:30 minutos abiertos de refutación y pregunta de la contraria</p>
<p>3-A) Conclusión. Se castigará a quien aporte</p>	<p>3-N) Conclusión. Se castigará a quien aporte</p>

argumentos nuevos - 2:00 Minutos protegidos	argumentos nuevo - 2:00 minutos protegidos
--	---

5.- Sobre los debatientes

Habrán tres debatientes oradores por cada equipo. Pueden realizarse todas las modificaciones que el capitán o representante del equipo estime conveniente entre un debate y otro. No podrán realizarse modificaciones una vez iniciado un debate.

Los tres debatientes deben asumir una posición en el debate, ya sea como 1-A, 2-A, 3-A (o 1-N, 2-N, 3-N, según corresponda) de acuerdo a la designación realizada por el capitán. No se admitirá que un debatiente exponga en dos o más ocasiones en un mismo debate. Podrá repetirse para otros debates.

Deben ser alumnos regulares de pre-grado de la Universidad o Instituciones que representan.

6.- Sobre los replicadores

Los replicadores son aquellos miembros del equipo encargados de refutar y preguntar a la contraria durante los minutos abiertos. Podrán ser personas diferentes a los debatientes, o podrán ser los mismos debatientes quienes asuman este rol.

Deben ser alumnos regulares de Pre-grado de la Universidad o instituciones que representan.

7.- Sobre el veredicto y el jurado

Finalizado el debate, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto. Tendrá 10 minutos para ello. El veredicto deberá ser fundamentado oralmente de manera breve. Sólo intervendrá un miembro del jurado en la fundamentación. La victoria del debate será otorgada al equipo que obtuviere mayor número de votos. Se permite la declaración de un empate.

El jurado será colegiado, integrado por tres miembros designados por la organización. Si faltare un miembro del jurado, éste podrá sesionar con los dos integrantes restantes o con un reemplazante designado por la organización. Si funcionare con los dos integrantes que restan, la decisión deberá ser tomada por unanimidad, no dando lugar a un empate.

El jurado deberá considerar los siguientes aspectos para otorgar su veredicto, entre otros (enumeración no taxativa, pero obligatoria):

- Correcta utilización formal del lenguaje corporal y oral
- Cumplimiento del principio tales como de coherencia y no contradicción de cada equipo
- Correcta utilización de la lógica y de la teoría de la argumentación
- Ponderación de los elementos entregados por cada equipo en sus intervenciones
- Creatividad en la estrategia elegida por cada equipo
- El respeto por los tiempos oficiales
- El cumplimiento de las cargas definidas en el cuadro del punto N° 4
- El respeto de los equipos y sus miembros hacia las personas que integran la contraria

8.- Del ganador del torneo

Las victorias y empates serán contabilizadas a través de puntos, los que se irán acumulando durante el trascurso del torneo, en razón del criterio siguiente

- Al equipo ganador = 3 puntos
- En caso de empate= 1 punto cada equipo
- Al equipo perdedor= 0 puntos

Los equipos con las 2 más altas mayorías participarán en un debate final y el ganador de este debate será proclamado ganador del torneo

Si se produjere un empate entre dos equipos, entonces resultará ganador el que hubiere sido victorioso en el debate particular de dichos equipos.

Si hubiere un empate entre tres equipos o más, será ganador el que hubiere sido victorioso más veces tomando en consideración sólo los debates que se realizaron en los equipos igualados. Si el empate persiste entre dos equipos se seguirá la regla establecida en el inciso anterior.

En subsidio de lo anterior, si las reglas anteriores no fueran procedentes, el Jurado establecerá la regla de solución que la equidad le indique, por ejemplo otro debate de desempate con un solo orador por equipo.

El Presidente del Jurado proclamará al equipo campeón en la ceremonia de premiación.

El Jurado también deberá elegir al mejor debatiente del torneo, de acuerdo a lo observado durante el mismo.

IV.- LOS TEMAS A SORTEAR PARA LOS DEBATES

1.- Del objetivo en la elección de los temas y la definición de los términos

Los temas establecen el marco dentro del cual se desarrollará el debate. La interpretación del mismo corresponderá al equipo afirmativo, el que deberá definir los términos concretando el enunciado de una manera racional, equilibrada, no tautológica.

La libertad en la interpretación es, por tanto, restringida criterios de racionalidad que permitan el debate.

Los temas fueron escogidos considerando lo siguiente:

- Debe tratarse de materias que no requieran una investigación previa.
- Deben ser temas que sean abordables desde una perspectiva multidisciplinaria, excluyendo la primacía de un conocimiento técnico específico.
- Deben ser temas que permitan desarrollar la improvisación y que permitan calificar el correcto uso de la argumentación lógica.

2.- De la selección de los temas y de su modificación

Los temas serán seleccionados por la organización, de acuerdo al listado que presenten los capitanes de cada institución. No obstante, habrá plazo hasta el día lunes 27 de Septiembre de 2010 para presentar toda clase de inquietudes, sugerencias y objeciones. Por consiguiente, los capitanes estarán facultados para comunicar lo que estimen conveniente a la organización, a través de correo electrónico dirigido a cpereirajadue@gmail.com

Luego del vencimiento de dicho plazo, si no hubiere comunicación alguna, la lista de temas quedará firme. Si hubiere comunicación, la organización para resolver podrá pedir la opinión del resto de los capitanes.

-Carlos Pereira Jadue-